

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.360/13

AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

E D I C T O

Por don Rubén Muñoz Terleira se ha presentado proyecto para explotación de ovino, en finca sita en el polígono 18, parcela 116, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, a fin de que las personas que se consideren afectadas por la actividad que se pretende establecer, puedan presentar alegaciones por escrito en el registro general de este Ayuntamiento en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES contados desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Cebreros, a 10 de abril de 2013.

El Alcalde, *Ángel Luis Alonso Muñoz*.

